Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
3 DE NOVIEMBRE DE 2020
Buenas tardes 2:42 p. m.
Jovenes 2:42 p. m.
Como estan 2:43 p. m.
En 10 minutos 2:43 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Buenas tardes 2:43 p. m.
Comenzamos formación 2:43 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Tú
Como estan
Bien y usted 2:43 p. m.
Ok 2:43 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Buenas tardes 2:43 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
Comenzamos formación
Escribe un mensaje

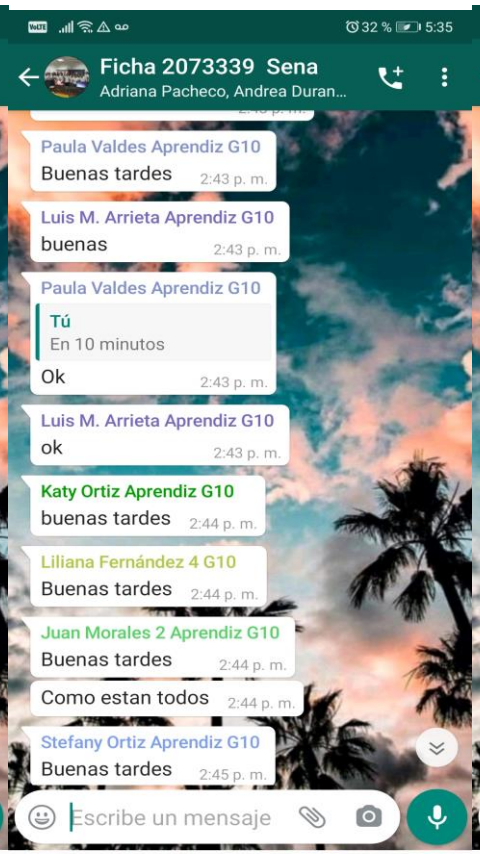
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
Paula Valdes Aprendiz G10
Buenas tardes 2:43 p. m.
Luis M. Arrieta Aprendiz G10
buenas 2:43 p. m.
Paula Valdes Aprendiz G10
Tú
En 10 minutos
Ok 2:43 p. m.
Luis M. Arrieta Aprendiz G10
ok 2:43 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
buenas tardes 2:44 p. m.
Liliana Fernández 4 G10
Buenas tardes 2:44 p. m.
Juan Morales 2 Aprendiz G10
Buenas tardes 2:44 p. m.
Como estan todos 2:44 p. m.
Stefany Ortiz Aprendiz G10
Buenas tardes 2:45 p. m.
Escribe un mensaje

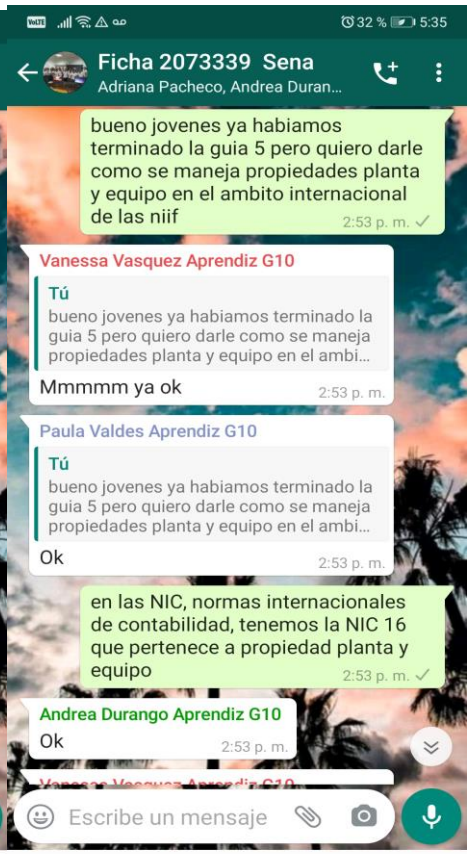
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
bueno jovenes ya habiamos terminado la guia 5 pero quiero darle como se maneja propiedades planta y equipo en el ambito internacional de las niif 2:53 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
bueno jovenes ya habiamos terminado la guia 5 pero quiero darle como se maneja propiedades planta y equipo en el ambi...
Mmmmm ya ok 2:53 p. m.
Paula Valdes Aprendiz G10
Tú
bueno jovenes ya habiamos terminado la guia 5 pero quiero darle como se maneja propiedades planta y equipo en el ambi...
Ok 2:53 p. m.
en las NIC, normas internacionales de contabilidad, tenemos la NIC 16 que pertenece a propiedad planta y equipo 2:53 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 2:53 p. m.
Escribe un mensaje

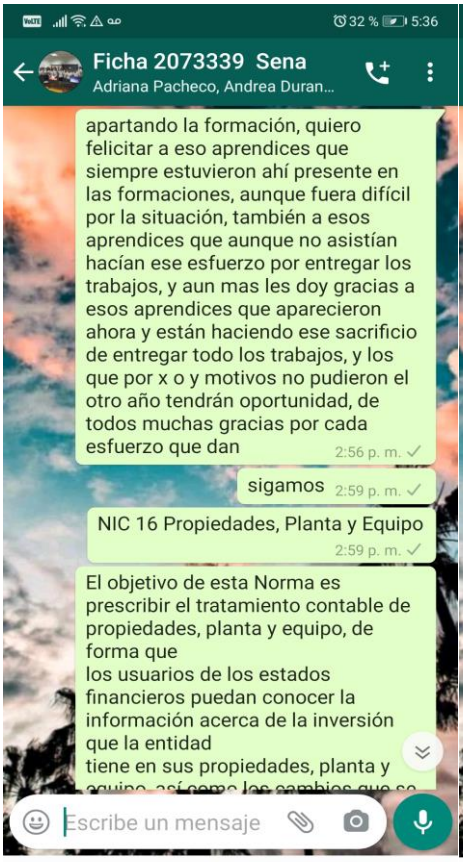
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
apartando la formación, quiero felicitar a eso aprendices que siempre estuvieron ahí presente en las formaciones, aunque fuera difícil por la situación, también a esos aprendices que aunque no asistían hacían ese esfuerzo por entregar los trabajos, y aun mas les doy gracias a esos aprendices que aparecieron ahora y están haciendo ese sacrificio de entregar todo los trabajos, y los que por x o y motivos no pudieron el otro año tendrán oportunidad, de todos muchas gracias por cada esfuerzo que dan 2:56 p. m.
sigamos 2:59 p. m.
NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo 2:59 p. m.
El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y
Escribe un mensaje

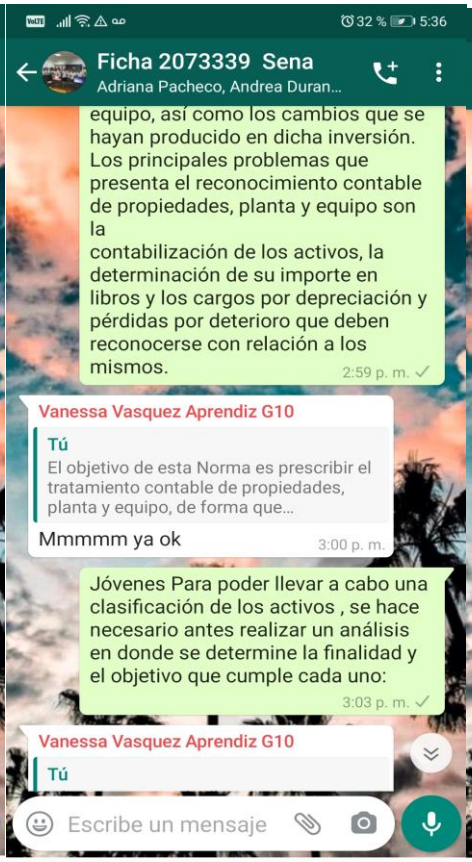
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos. 2:59 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que...
Mmmmm ya ok 3:00 p. m.
Jóvenes Para poder llevar a cabo una clasificación de los activos , se hace necesario antes realizar un análisis en donde se determine la finalidad y el objetivo que cumple cada uno: 3:03 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
Escribe un mensaje

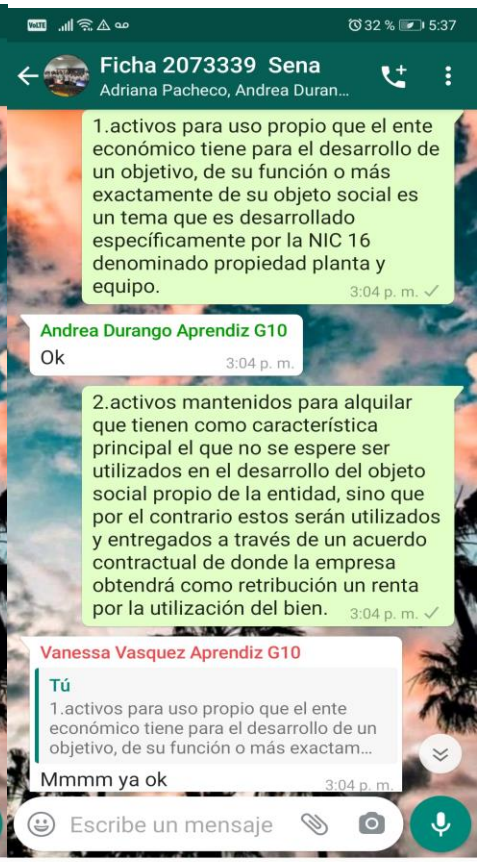
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
1.activos para uso propio que el ente económico tiene para el desarrollo de un objetivo, de su función o más exactamente de su objeto social es un tema que es desarrollado específicamente por la NIC 16 denominado propiedad planta y equipo. 3:04 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 3:04 p. m.
2.activos mantenidos para alquilar que tienen como característica principal el que no se espere ser utilizados en el desarrollo del objeto social propio de la entidad, sino que por el contrario estos serán utilizados y entregados a través de un acuerdo contractual de donde la empresa obtendrá como retribución un renta por la utilización del bien. 3:04 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
1.activos para uso propio que el ente económico tiene para el desarrollo de un objetivo, de su función o más exactam...
Mmmm ya ok 3:04 p. m.
Escribe un mensaje

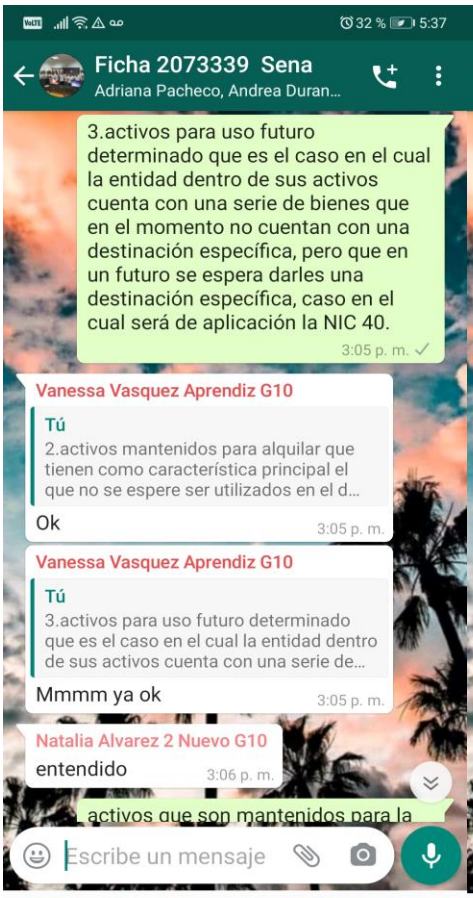
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
3.activos para uso futuro determinado que es el caso en el cual la entidad dentro de sus activos cuenta con una serie de bienes que en el momento no cuentan con una destinación específica, pero que en un futuro se espera darles una destinación específica, caso en el cual será de aplicación la NIC 40.
3:05 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
2.activos mantenidos para alquilar que tienen como característica principal el que no se espere ser utilizados en el d...
Ok
3:05 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
3.activos para uso futuro determinado que es el caso en el cual la entidad dentro de sus activos cuenta con una serie de...
Mmmm ya ok
3:05 p. m.
Natalia Alvarez 2 Nuevo G10
entendido
3:06 p. m.
activos que son mantenidos para la
Escribe un mensaje

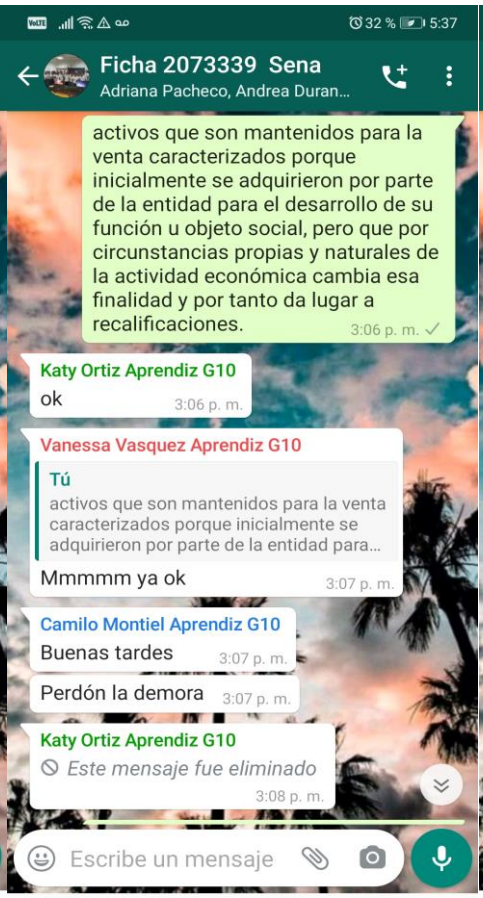
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
activos que son mantenidos para la venta caracterizados porque inicialmente se adquirieron por parte de la entidad para el desarrollo de su función u objeto social, pero que por circunstancias propias y naturales de la actividad económica cambia esa finalidad y por tanto da lugar a recalificaciones.
3:06 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
ok
3:06 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
activos que son mantenidos para la venta caracterizados porque inicialmente se adquirieron por parte de la entidad para...
Mmmmm ya ok
3:07 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Buenas tardes
3:07 p. m.
Perdón la demora
3:07 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Este mensaje fue eliminado
3:08 p. m.
Escribe un mensaje

Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
Dentro de esta clasificación es posible hacer reclasificaciones, ya que puede darse la ocasión en donde el reconocimiento inicial cambie a través del tiempo según la finalidad que tenga este dentro de la empresa.
3:08 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
Dentro de esta clasificación es posible hacer reclasificaciones, ya que puede darse la ocasión en donde el reconoci...
Mmmmm ya
3:08 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok
3:08 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
Dentro de esta clasificación es posible hacer reclasificaciones, ya que puede darse la ocasión en donde el reconoci...
mm ya ok
3:08 p. m.
Stefany Ortiz Aprendiz G10
ok
3:09 p. m.
Escribe un mensaje

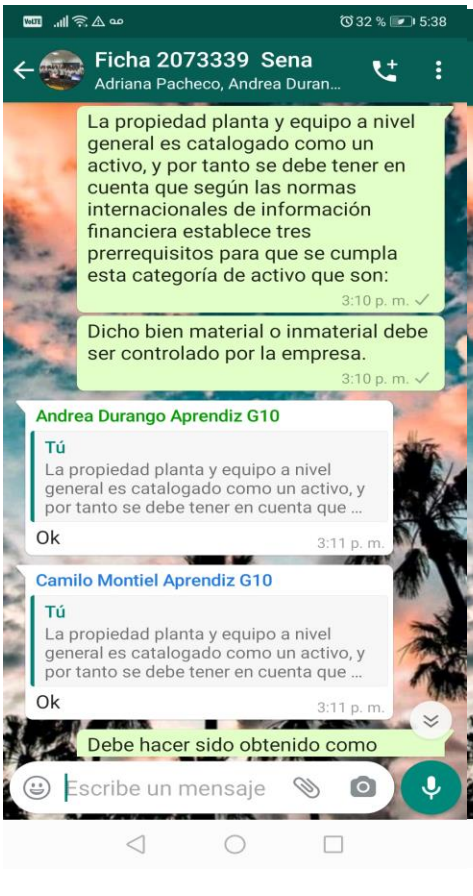
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
La propiedad planta y equipo a nivel general es catalogado como un activo, y por tanto se debe tener en cuenta que según las normas internacionales de información financiera establece tres prerrequisitos para que se cumpla esta categoría de activo que son:
3:10 p. m.
Dicho bien material o inmaterial debe ser controlado por la empresa.
3:10 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Tú
La propiedad planta y equipo a nivel general es catalogado como un activo, y por tanto se debe tener en cuenta que ...
Ok
3:11 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Tú
La propiedad planta y equipo a nivel general es catalogado como un activo, y por tanto se debe tener en cuenta que ...
Ok
3:11 p. m.
Debe hacer sido obtenido como
Escribe un mensaje

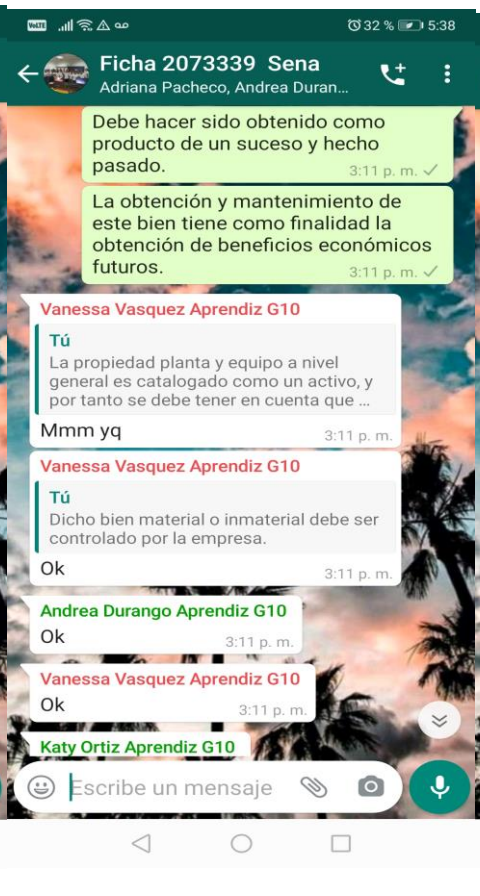
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
Debe hacer sido obtenido como producto de un suceso y hecho pasado.
3:11 p. m.
La obtención y mantenimiento de este bien tiene como finalidad la obtención de beneficios económicos futuros.
3:11 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
La propiedad planta y equipo a nivel general es catalogado como un activo, y por tanto se debe tener en cuenta que ...
Mmm yq
3:11 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
Dicho bien material o inmaterial debe ser controlado por la empresa.
Ok
3:11 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok
3:11 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Ok
3:11 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Escribe un mensaje

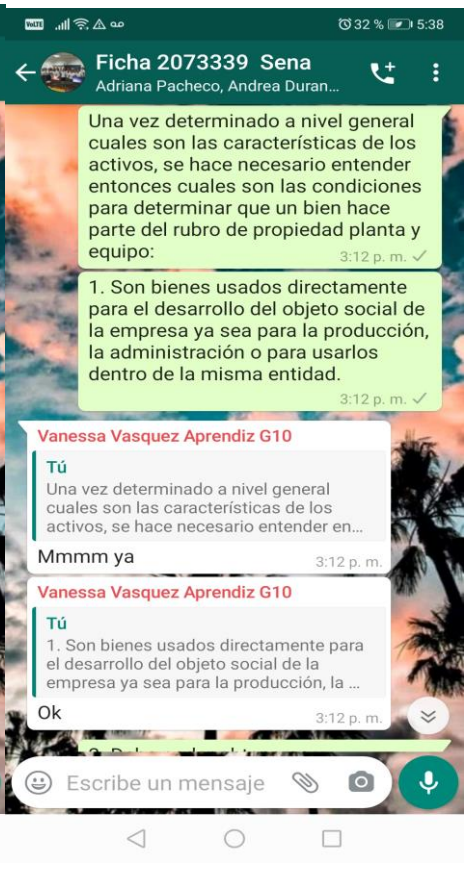
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
Una vez determinado a nivel general cuales son las características de los activos, se hace necesario entender entonces cuales son las condiciones para determinar que un bien hace parte del rubro de propiedad planta y equipo:
3:12 p. m.
1. Son bienes usados directamente para el desarrollo del objeto social de la empresa ya sea para la producción, la administración o para usarlos dentro de la misma entidad.
3:12 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
Una vez determinado a nivel general cuales son las características de los activos, se hace necesario entender en...
Mmmm ya
3:12 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
1. Son bienes usados directamente para el desarrollo del objeto social de la empresa ya sea para la producción, la ...
Ok
3:12 p. m.
Escribe un mensaje

Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
2. Debe poder obtenerse y determinarse un beneficio futuro del uso de ese activo. 3:13 p. m.
Marianella 4 G10
Ok 3:13 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
Una vez determinado a nivel general cuales son las características de los activos, se hace necesario entender en...
ok 3:13 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
1. Son bienes usados directamente para el desarrollo del objeto social de la empresa ya sea para la producción, la ...
ok 3:13 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Buenas tardes, perdón por la demora
3:13 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
Escribe un mensaje

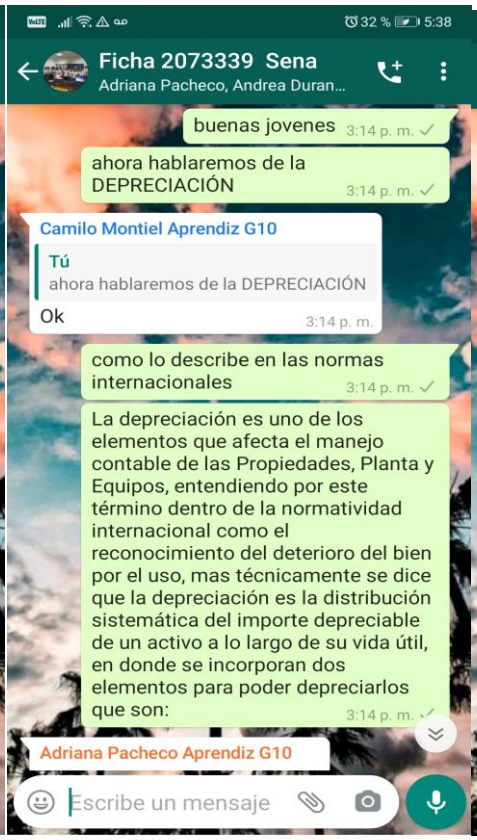
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
buenas jovenes 3:14 p. m.
ahora hablaremos de la DEPRECIACIÓN 3:14 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Tú
ahora hablaremos de la DEPRECIACIÓN
Ok 3:14 p. m.
como lo describe en las normas internacionales 3:14 p. m.
La depreciación es uno de los elementos que afecta el manejo contable de las Propiedades, Planta y Equipos, entendiendo por este término dentro de la normatividad internacional como el reconocimiento del deterioro del bien por el uso, mas técnicamente se dice que la depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, en donde se incorporan dos elementos para poder depreciarlos que son: 3:14 p. m.
Adriana Pacheco Aprendiz G10
Escribe un mensaje

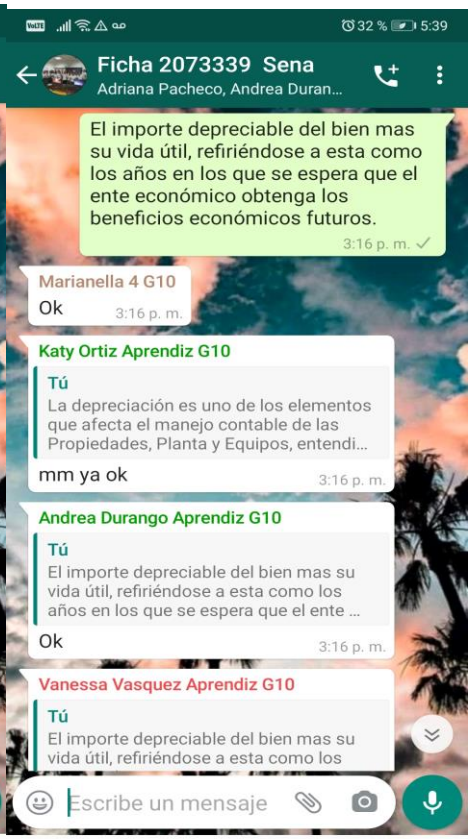
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
El importe depreciable del bien mas su vida útil, refiriéndose a esta como los años en los que se espera que el ente económico obtenga los beneficios económicos futuros. 3:16 p. m.
Marianella 4 G10
Ok 3:16 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
La depreciación es uno de los elementos que afecta el manejo contable de las Propiedades, Planta y Equipos, entendi...
mm ya ok 3:16 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Tú
El importe depreciable del bien mas su vida útil, refiriéndose a esta como los años en los que se espera que el ente ...
Ok 3:16 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
El importe depreciable del bien mas su vida útil, refiriéndose a esta como los
Escribe un mensaje

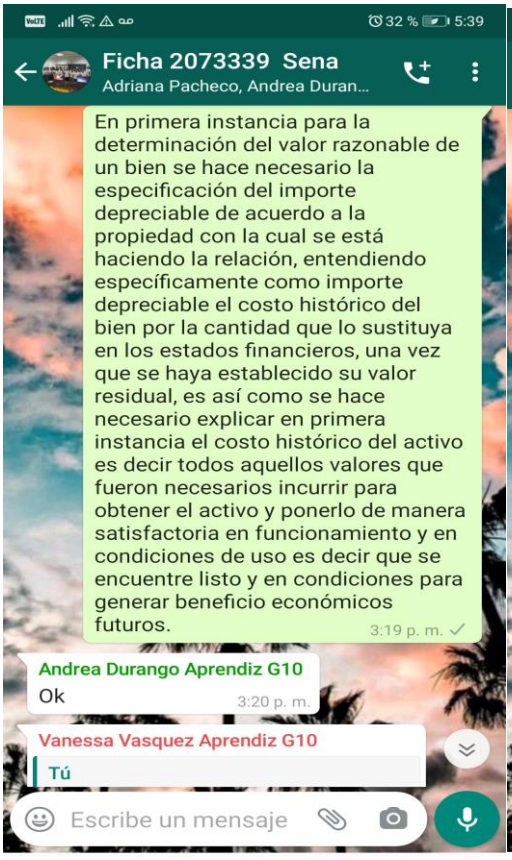
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
En primera instancia para la determinación del valor razonable de un bien se hace necesario la especificación del importe depreciable de acuerdo a la propiedad con la cual se está haciendo la relación, entendiendo específicamente como importe depreciable el costo histórico del bien por la cantidad que lo sustituya en los estados financieros, una vez que se haya establecido su valor residual, es así como se hace necesario explicar en primera instancia el costo histórico del activo es decir todos aquellos valores que fueron necesarios incurrir para obtener el activo y ponerlo de manera satisfactoria en funcionamiento y en condiciones de uso es decir que se encuentre listo y en condiciones para generar beneficio económicos futuros. 3:19 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 3:20 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
Escribe un mensaje

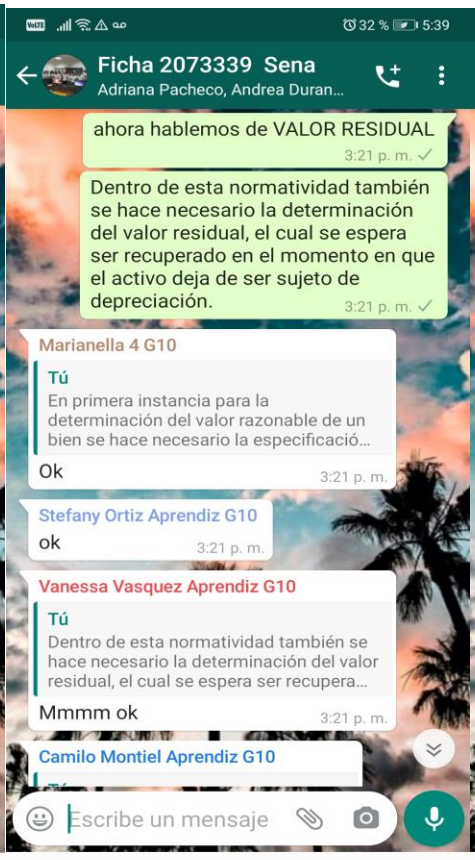
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
ahora hablemos de VALOR RESIDUAL 3:21 p. m.
Dentro de esta normatividad también se hace necesario la determinación del valor residual, el cual se espera ser recuperado en el momento en que el activo deja de ser sujeto de depreciación. 3:21 p. m.
Marianella 4 G10
Tú
En primera instancia para la determinación del valor razonable de un bien se hace necesario la especificació...
Ok 3:21 p. m.
Stefany Ortiz Aprendiz G10
ok 3:21 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
Dentro de esta normatividad también se hace necesario la determinación del valor residual, el cual se espera ser recupera...
Mmmm ok 3:21 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Escribe un mensaje

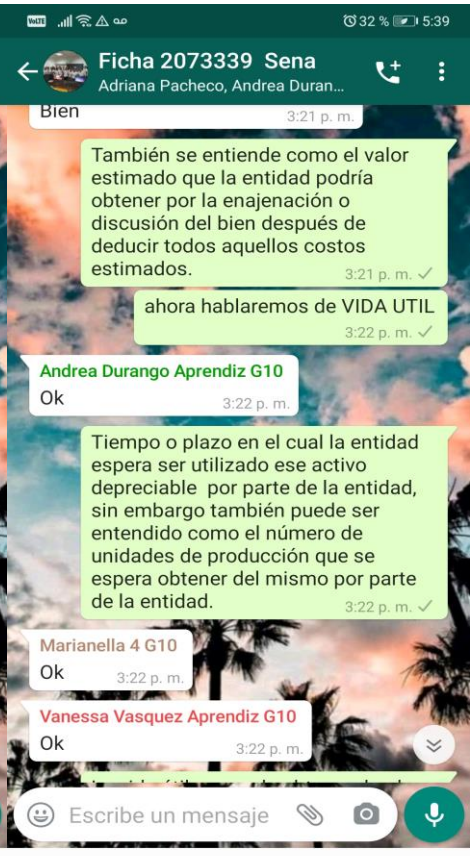
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
Bien 3:21 p. m.
También se entiende como el valor estimado que la entidad podría obtener por la enajenación o discusión del bien después de deducir todos aquellos costos estimados. 3:21 p. m.
ahora hablaremos de VIDA UTIL 3:22 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 3:22 p. m.
Tiempo o plazo en el cual la entidad espera ser utilizado ese activo depreciable por parte de la entidad, sin embargo también puede ser entendido como el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo por parte de la entidad. 3:22 p. m.
Marianella 4 G10
Ok 3:22 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Ok 3:22 p. m.
Escribe un mensaje

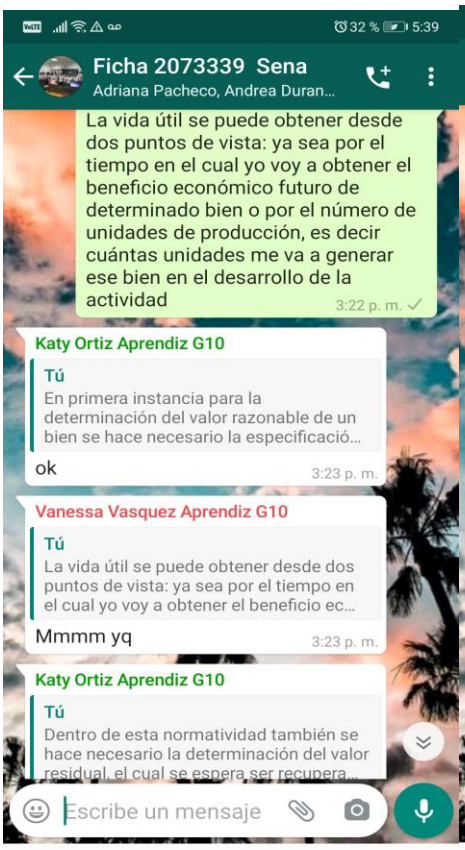
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
La vida útil se puede obtener desde dos puntos de vista: ya sea por el tiempo en el cual yo voy a obtener el beneficio económico futuro de determinado bien o por el número de unidades de producción, es decir cuántas unidades me va a generar ese bien en el desarrollo de la actividad 3:22 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
En primera instancia para la determinación del valor razonable de un bien se hace necesario la especificació...
ok 3:23 p. m.
Vanessa Vasquez Aprendiz G10
Tú
La vida útil se puede obtener desde dos puntos de vista: ya sea por el tiempo en el cual yo voy a obtener el beneficio ec...
Mmmm yq 3:23 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
Dentro de esta normatividad también se hace necesario la determinación del valor residual, el cual se espera ser recupera...
Escribe un mensaje

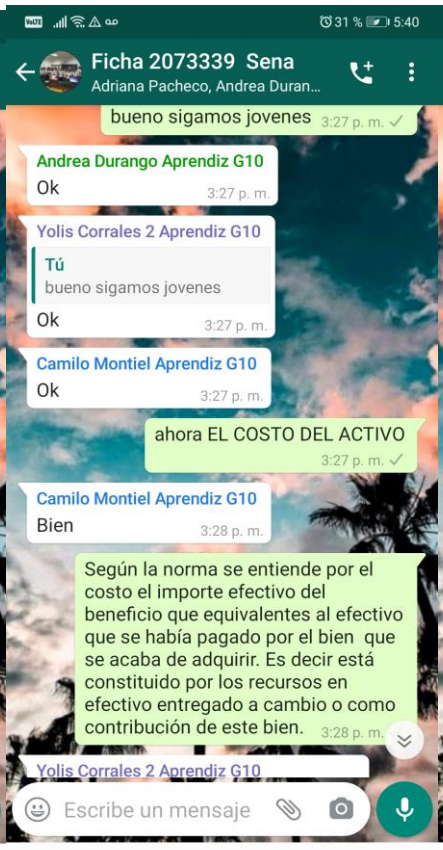
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
bueno sigamos jovenes 3:27 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 3:27 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Tú
bueno sigamos jovenes
Ok 3:27 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 3:27 p. m.
ahora EL COSTO DEL ACTIVO 3:27 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Bien 3:28 p. m.
Según la norma se entiende por el costo el importe efectivo del beneficio que equivalentes al efectivo que se había pagado por el bien que se acaba de adquirir. Es decir está constituido por los recursos en efectivo entregado a cambio o como contribución de este bien. 3:28 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Escribe un mensaje

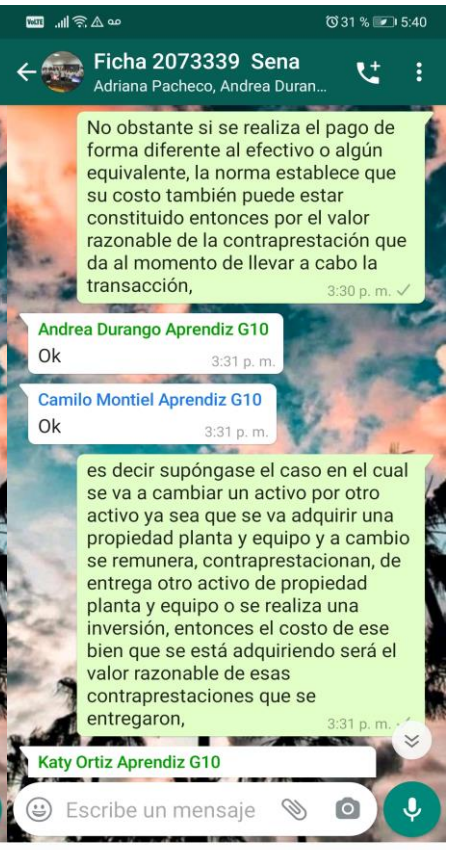
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
No obstante si se realiza el pago de forma diferente al efectivo o algún equivalente, la norma establece que su costo también puede estar constituido entonces por el valor razonable de la contraprestación que da al momento de llevar a cabo la transacción, 3:30 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 3:31 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 3:31 p. m.
es decir supóngase el caso en el cual se va a cambiar un activo por otro activo ya sea que se va adquirir una propiedad planta y equipo y a cambio se remunera, contraprestacionan, de entrega otro activo de propiedad planta y equipo o se realiza una inversión, entonces el costo de ese bien que se está adquiriendo será el valor razonable de esas contraprestaciones que se entregaron, 3:31 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Escribe un mensaje

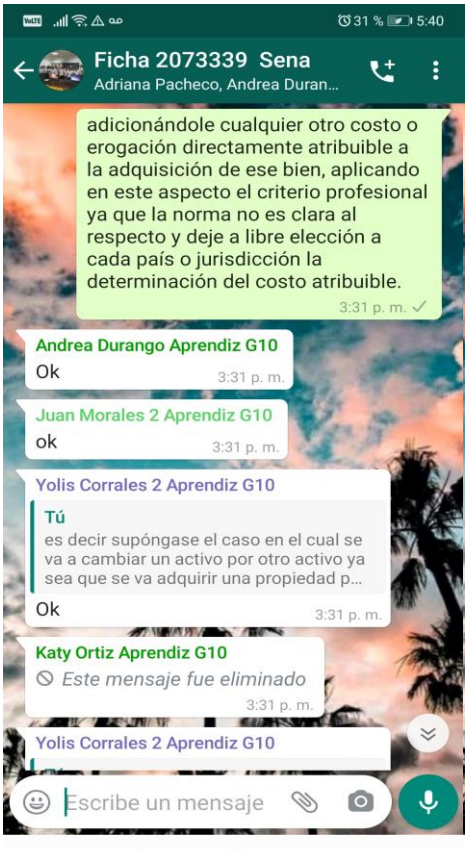
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
adicionándole cualquier otro costo o erogación directamente atribuible a la adquisición de ese bien, aplicando en este aspecto el criterio profesional ya que la norma no es clara al respecto y deje a libre elección a cada país o jurisdicción la determinación del costo atribuible. 3:31 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 3:31 p. m.
Juan Morales 2 Aprendiz G10
ok 3:31 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Tú
es decir supóngase el caso en el cual se va a cambiar un activo por otro activo ya sea que se va adquirir una propiedad p...
Ok 3:31 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Este mensaje fue eliminado 3:31 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Escribe un mensaje

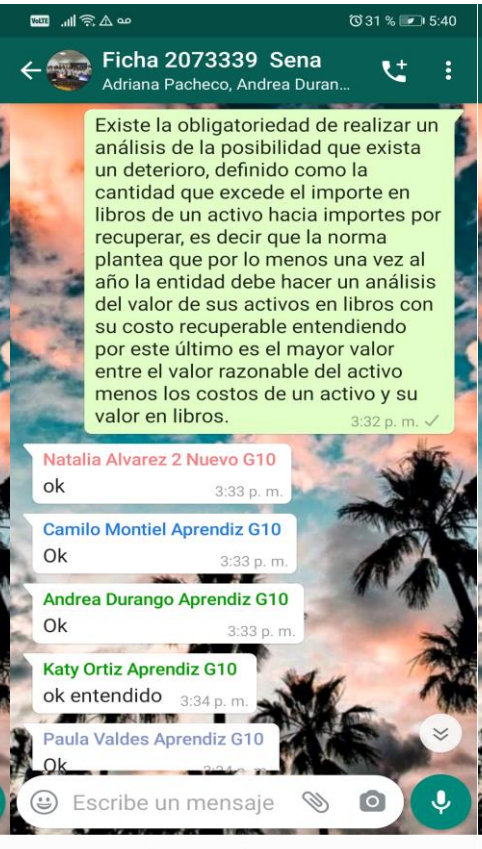
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
Existe la obligatoriedad de realizar un análisis de la posibilidad que exista un deterioro, definido como la cantidad que excede el importe en libros de un activo hacia importes por recuperar, es decir que la norma plantea que por lo menos una vez al año la entidad debe hacer un análisis del valor de sus activos en libros con su costo recuperable entendiendo por este último es el mayor valor entre el valor razonable del activo menos los costos de un activo y su valor en libros. 3:32 p. m.
Natalia Alvarez 2 Nuevo G10
ok 3:33 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 3:33 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 3:33 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
ok entendido 3:34 p. m.
Paula Valdes Aprendiz G10
Escribe un mensaje

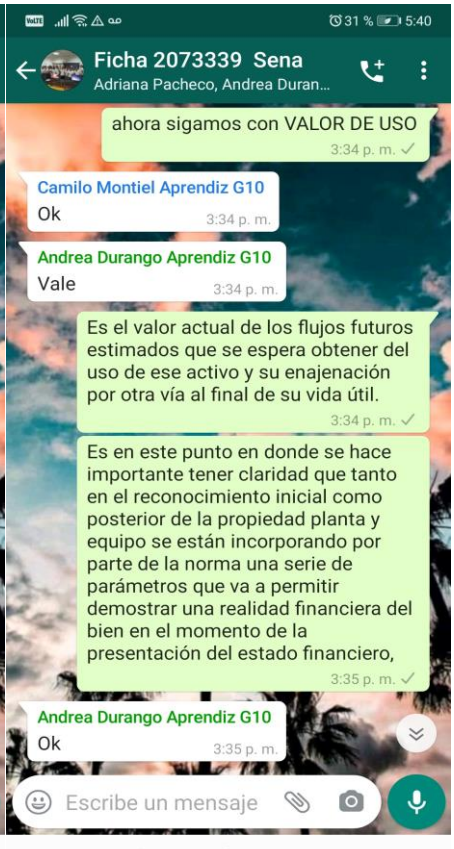
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
ahora sigamos con VALOR DE USO 3:34 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 3:34 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Vale 3:34 p. m.
Es el valor actual de los flujos futuros estimados que se espera obtener del uso de ese activo y su enajenación por otra vía al final de su vida útil. 3:34 p. m.
Es en este punto en donde se hace importante tener claridad que tanto en el reconocimiento inicial como posterior de la propiedad planta y equipo se están incorporando por parte de la norma una serie de parámetros que va a permitir demostrar una realidad financiera del bien en el momento de la presentación del estado financiero, 3:35 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 3:35 p. m.
Escribe un mensaje

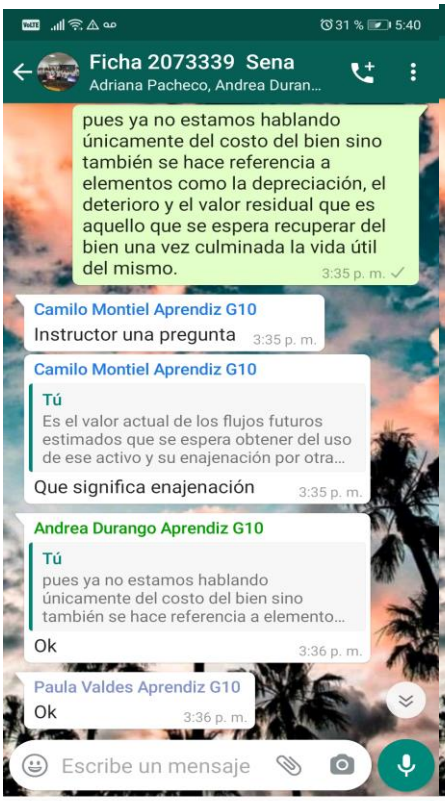
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
pues ya no estamos hablando únicamente del costo del bien sino también se hace referencia a elementos como la depreciación, el deterioro y el valor residual que es aquello que se espera recuperar del bien una vez culminada la vida útil del mismo. 3:35 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Instructor una pregunta 3:35 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Tú
Es el valor actual de los flujos futuros estimados que se espera obtener del uso de ese activo y su enajenación por otra...
Que significa enajenación 3:35 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Tú
pues ya no estamos hablando únicamente del costo del bien sino también se hace referencia a elemento...
Ok 3:36 p. m.
Paula Valdes Aprendiz G10
Ok 3:36 p. m.
Escribe un mensaje

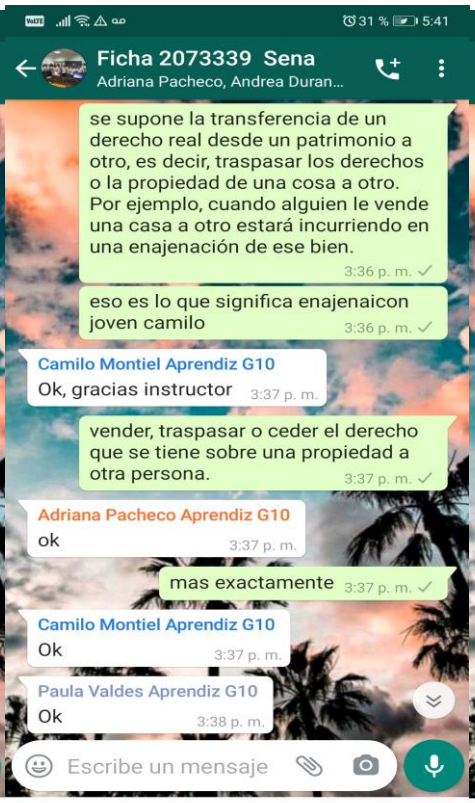
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
se supone la transferencia de un derecho real desde un patrimonio a otro, es decir, traspasar los derechos o la propiedad de una cosa a otro. Por ejemplo, cuando alguien le vende una casa a otro estará incurriendo en una enajenación de ese bien. 3:36 p. m.
eso es lo que significa enajenaicon joven camilo 3:36 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok, gracias instructor 3:37 p. m.
vender, traspasar o ceder el derecho que se tiene sobre una propiedad a otra persona. 3:37 p. m.
Adriana Pacheco Aprendiz G10
ok 3:37 p. m.
mas exactamente 3:37 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 3:37 p. m.
Paula Valdes Aprendiz G10
Ok 3:38 p. m.
Escribe un mensaje

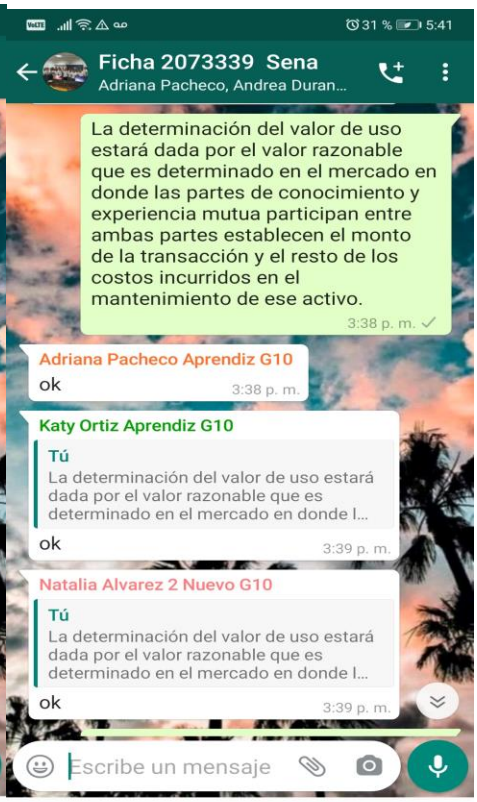
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
La determinación del valor de uso estará dada por el valor razonable que es determinado en el mercado en donde las partes de conocimiento y experiencia mutua participan entre ambas partes establecen el monto de la transacción y el resto de los costos incurridos en el mantenimiento de ese activo. 3:38 p. m.
Adriana Pacheco Aprendiz G10
ok 3:38 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
La determinación del valor de uso estará dada por el valor razonable que es determinado en el mercado en donde l...
ok 3:39 p. m.
Natalia Alvarez 2 Nuevo G10
Tú
La determinación del valor de uso estará dada por el valor razonable que es determinado en el mercado en donde l...
ok 3:39 p. m.
Escribe un mensaje

Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
ahora hablaremos de RECONOCIMIENTO DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS 3:40 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
ahora hablaremos de RECONOCIMIENTO DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
ok 3:40 p. m.
Juan Morales 2 Aprendiz G10
si señor 3:40 p. m.
La norma internacional reconoce que existen dos modelos para el reconocimiento de la propiedad planta y equipo: ya sea por el modelo del costo o el valor razonable. 3:40 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
La norma internacional reconoce que existen dos modelos para el reconocimiento de la propiedad planta ...
ok 3:42 p. m.
Escribe un mensaje

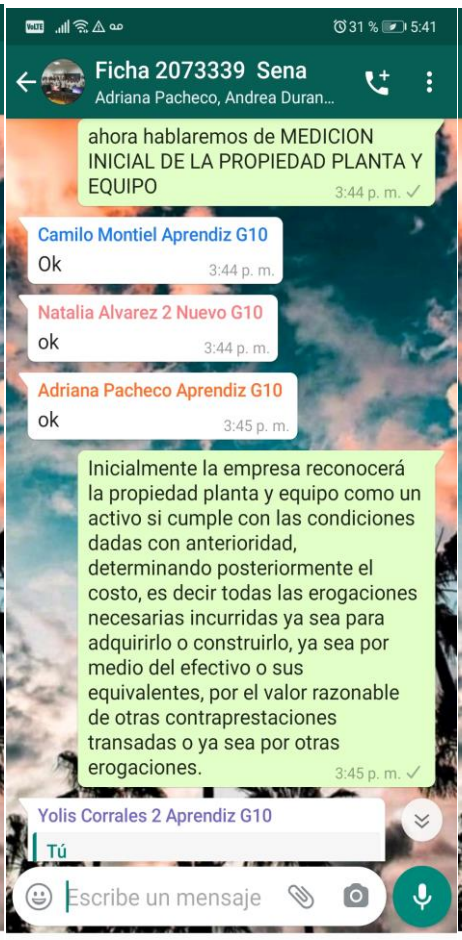
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
ahora hablaremos de MEDICION INICIAL DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 3:44 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 3:44 p. m.
Natalia Alvarez 2 Nuevo G10
ok 3:44 p. m.
Adriana Pacheco Aprendiz G10
ok 3:45 p. m.
Inicialmente la empresa reconocerá la propiedad planta y equipo como un activo si cumple con las condiciones dadas con anterioridad, determinando posteriormente el costo, es decir todas las erogaciones necesarias incurridas ya sea para adquirirlo o construirlo, ya sea por medio del efectivo o sus equivalentes, por el valor razonable de otras contraprestaciones transadas o ya sea por otras erogaciones. 3:45 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Tú
Escribe un mensaje

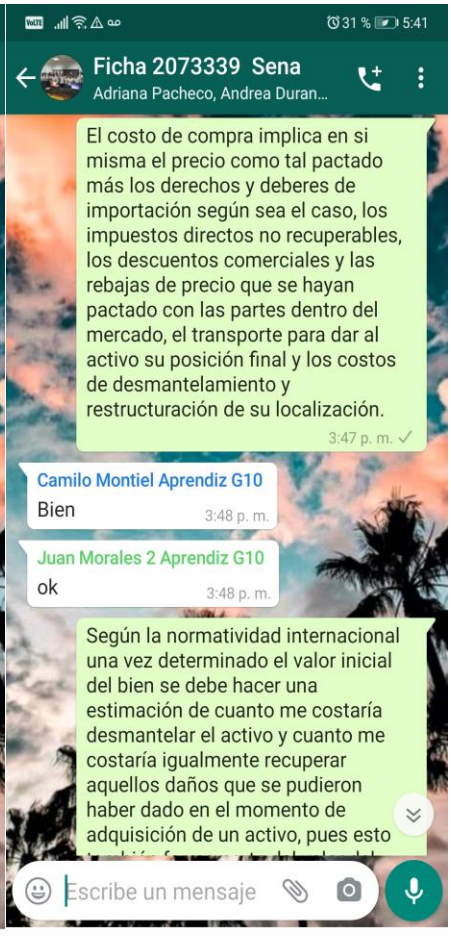
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
El costo de compra implica en si misma el precio como tal pactado más los derechos y deberes de importación según sea el caso, los impuestos directos no recuperables, los descuentos comerciales y las rebajas de precio que se hayan pactado con las partes dentro del mercado, el transporte para dar al activo su posición final y los costos de desmantelamiento y restructuración de su localización. 3:47 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Bien 3:48 p. m.
Juan Morales 2 Aprendiz G10
ok 3:48 p. m.
Según la normatividad internacional una vez determinado el valor inicial del bien se debe hacer una estimación de cuanto me costaría desmantelar el activo y cuanto me costaría igualmente recuperar aquellos daños que se pudieron haber dado en el momento de adquisición de un activo, pues esto
Escribe un mensaje

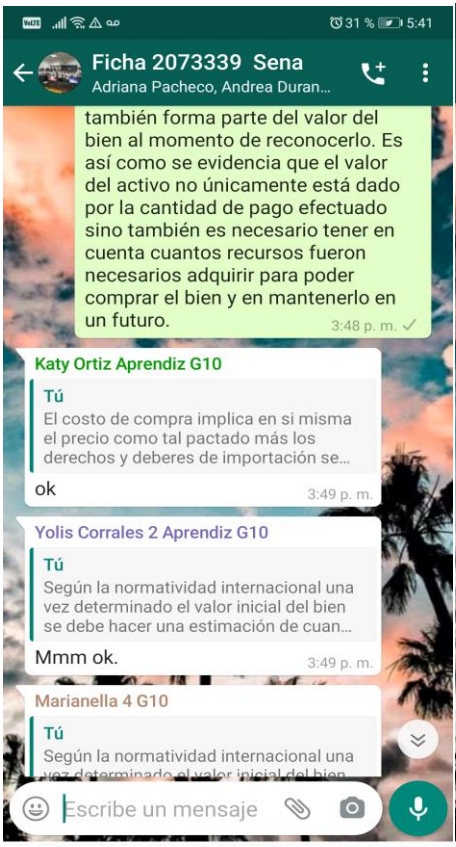
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
también forma parte del valor del bien al momento de reconocerlo. Es así como se evidencia que el valor del activo no únicamente está dado por la cantidad de pago efectuado sino también es necesario tener en cuenta cuantos recursos fueron necesarios adquirir para poder comprar el bien y en mantenerlo en un futuro. 3:48 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
El costo de compra implica en si misma el precio como tal pactado más los derechos y deberes de importación se...
ok 3:49 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Tú
Según la normatividad internacional una vez determinado el valor inicial del bien se debe hacer una estimación de cuan...
Mmm ok. 3:49 p. m.
Marianella 4 G10
Tú
Según la normatividad internacional una
Escribe un mensaje

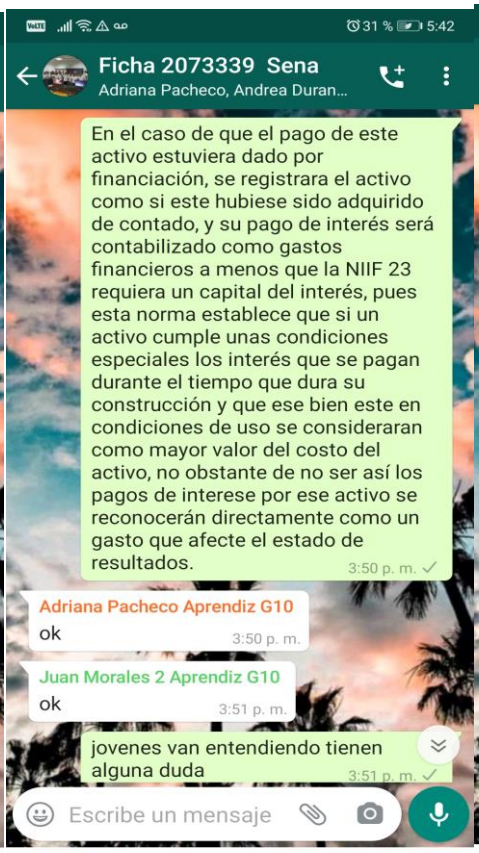
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
En el caso de que el pago de este activo estuviera dado por financiación, se registrara el activo como si este hubiese sido adquirido de contado, y su pago de interés será contabilizado como gastos financieros a menos que la NIIF 23 requiera un capital del interés, pues esta norma establece que si un activo cumple unas condiciones especiales los interés que se pagan durante el tiempo que dura su construcción y que ese bien este en condiciones de uso se consideraran como mayor valor del costo del activo, no obstante de no ser así los pagos de interese por ese activo se reconocerán directamente como un gasto que afecte el estado de resultados. 3:50 p. m.
Adriana Pacheco Aprendiz G10
ok 3:50 p. m.
Juan Morales 2 Aprendiz G10
ok 3:51 p. m.
jovenes van entendiendo tienen alguna duda 3:51 p. m.
Escribe un mensaje

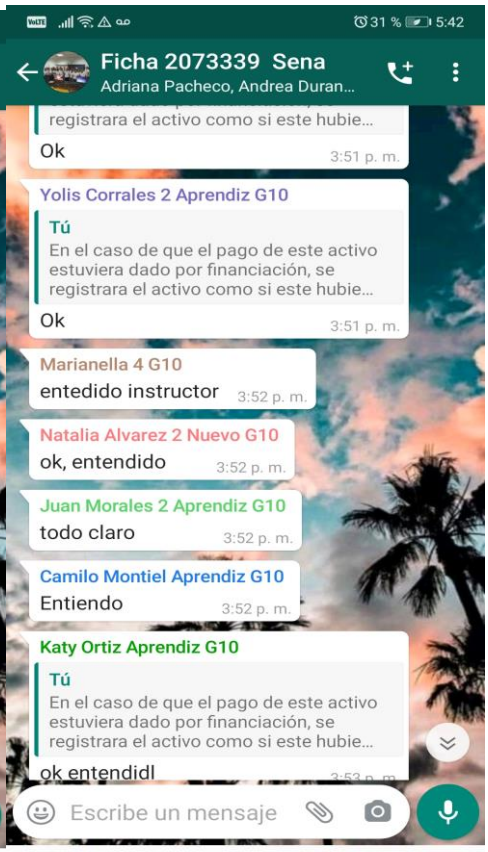
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
registrara el activo como si este hubie...
Ok 3:51 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Tú
En el caso de que el pago de este activo estuviera dado por financiación, se registrara el activo como si este hubie...
Ok 3:51 p. m.
Marianella 4 G10
entedido instructor 3:52 p. m.
Natalia Alvarez 2 Nuevo G10
ok, entendido 3:52 p. m.
Juan Morales 2 Aprendiz G10
todo claro 3:52 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Entiendo 3:52 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
En el caso de que el pago de este activo estuviera dado por financiación, se registrara el activo como si este hubie...
ok entendidl
Escribe un mensaje

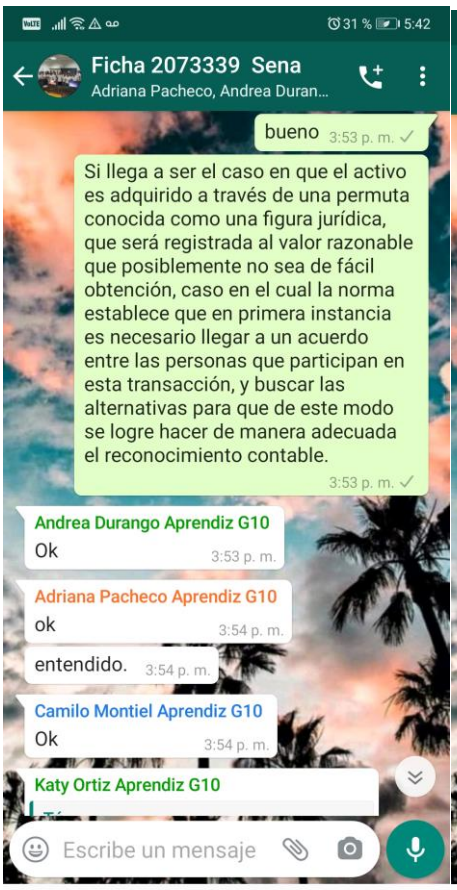
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
bueno 3:53 p. m.
Si llega a ser el caso en que el activo es adquirido a través de una permuta conocida como una figura jurídica, que será registrada al valor razonable que posiblemente no sea de fácil obtención, caso en el cual la norma establece que en primera instancia es necesario llegar a un acuerdo entre las personas que participan en esta transacción, y buscar las alternativas para que de este modo se logre hacer de manera adecuada el reconocimiento contable. 3:53 p. m.
Andrea Durango Aprendiz G10
Ok 3:53 p. m.
Adriana Pacheco Aprendiz G10
ok 3:54 p. m.
entendido. 3:54 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 3:54 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Escribe un mensaje

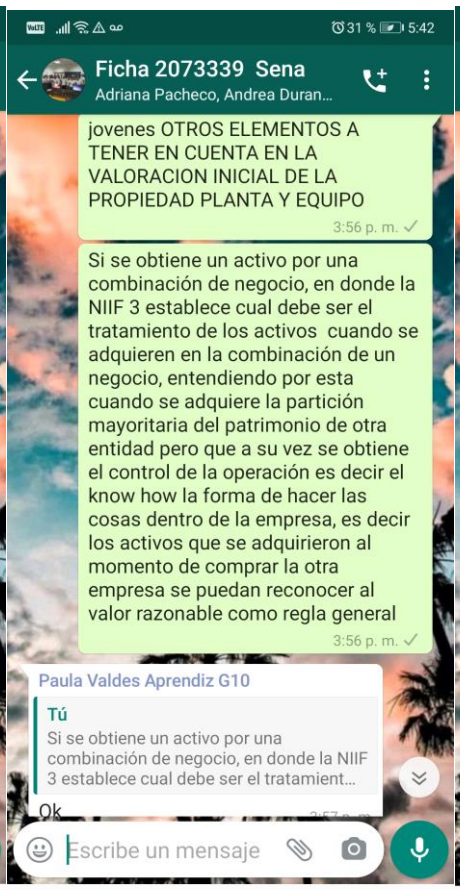
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
jovenes OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA VALORACION INICIAL DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 3:56 p. m.
Si se obtiene un activo por una combinación de negocio, en donde la NIIF 3 establece cual debe ser el tratamiento de los activos cuando se adquieren en la combinación de un negocio, entendiendo por esta cuando se adquiere la partición mayoritaria del patrimonio de otra entidad pero que a su vez se obtiene el control de la operación es decir el know how la forma de hacer las cosas dentro de la empresa, es decir los activos que se adquirieron al momento de comprar la otra empresa se puedan reconocer al valor razonable como regla general 3:56 p. m.
Paula Valdes Aprendiz G10
Tú
Si se obtiene un activo por una combinación de negocio, en donde la NIIF 3 establece cual debe ser el tratamient...
Ok
Escribe un mensaje

Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
Sin embargo se tiene como excepción los activos corrientes mantenidos para la venta se les dará un tratamiento como valor de inventario, es decir será el valor razonable menos lo que se denomina los costos para distribución de ese activo. 3:57 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 3:57 p. m.
Marianella 4 G10
Tú
Si se obtiene un activo por una combinación de negocio, en donde la NIIF 3 establece cual debe ser el tratamient...
Ok 3:57 p. m.
Juan Morales 2 Aprendiz G10
ok 3:57 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Tú
Sin embargo se tiene como excepción los activos corrientes mantenidos para la venta se les dará un tratamiento como ...
Mmmm ok 3:58 p. m.
Escribe un mensaje

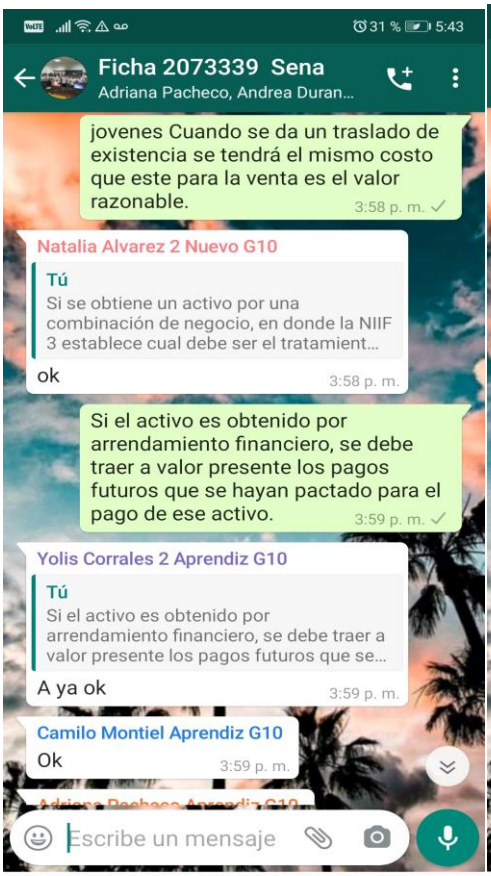
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
jovenes Cuando se da un traslado de existencia se tendrá el mismo costo que este para la venta es el valor razonable. 3:58 p. m.
Natalia Alvarez 2 Nuevo G10
Tú
Si se obtiene un activo por una combinación de negocio, en donde la NIIF 3 establece cual debe ser el tratamient...
ok 3:58 p. m.
Si el activo es obtenido por arrendamiento financiero, se debe traer a valor presente los pagos futuros que se hayan pactado para el pago de ese activo. 3:59 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Tú
Si el activo es obtenido por arrendamiento financiero, se debe traer a valor presente los pagos futuros que se...
A ya ok 3:59 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 3:59 p. m.
Escribe un mensaje

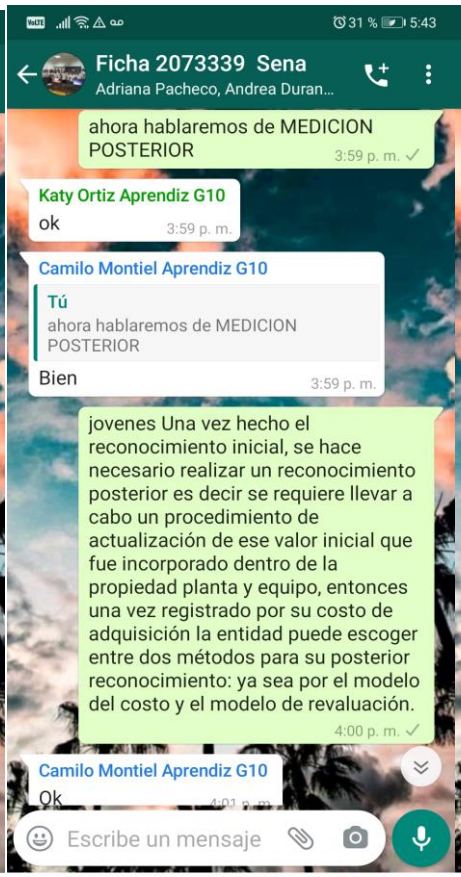
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
ahora hablaremos de MEDICION POSTERIOR 3:59 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
ok 3:59 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Tú
ahora hablaremos de MEDICION POSTERIOR
Bien 3:59 p. m.
jovenes Una vez hecho el reconocimiento inicial, se hace necesario realizar un reconocimiento posterior es decir se requiere llevar a cabo un procedimiento de actualización de ese valor inicial que fue incorporado dentro de la propiedad planta y equipo, entonces una vez registrado por su costo de adquisición la entidad puede escoger entre dos métodos para su posterior reconocimiento: ya sea por el modelo del costo y el modelo de revaluación. 4:00 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok
Escribe un mensaje

Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
Estos son aspectos fundamentales al momento de la elaboración de la política de propiedad planta y equipo, pues la norma hace potestativo el tomar una decisión respecto al método de evaluación posterior a escoger. 4:01 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
jovenes Una vez hecho el reconocimiento inicial, se hace necesario realizar un reconocimiento posterior es decir se r...
ok 4:01 p. m.
Marianella 4 G10
Ok 4:01 p. m.
vamos con el MODELO DEL COSTO 4:01 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
Tú
Estos son aspectos fundamentales al momento de la elaboración de la política de propiedad planta y equipo, pues la ...
ok 4:02 p. m.
Escribe un mensaje

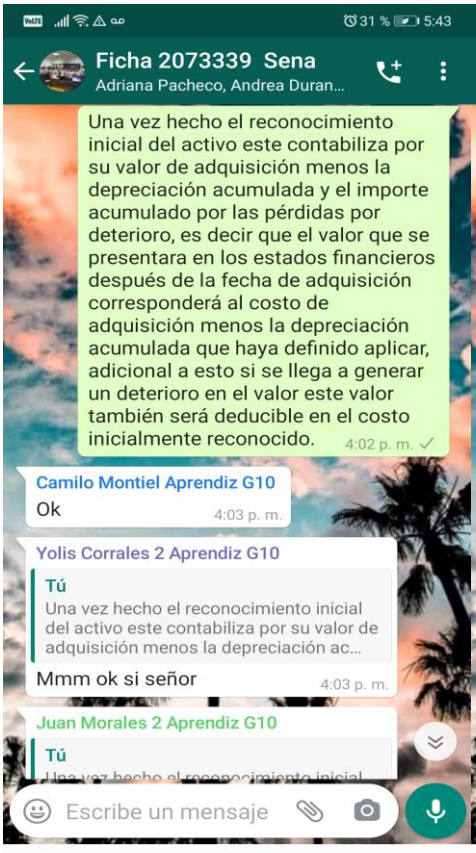
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
Una vez hecho el reconocimiento inicial del activo este contabiliza por su valor de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro, es decir que el valor que se presentara en los estados financieros después de la fecha de adquisición corresponderá al costo de adquisición menos la depreciación acumulada que haya definido aplicar, adicional a esto si se llega a generar un deterioro en el valor este valor también será deducible en el costo inicialmente reconocido. 4:02 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 4:03 p. m.
Yolis Corrales 2 Aprendiz G10
Tú
Una vez hecho el reconocimiento inicial del activo este contabiliza por su valor de adquisición menos la depreciación ac...
Mmm ok si señor 4:03 p. m.
Juan Morales 2 Aprendiz G10
Tú
Escribe un mensaje

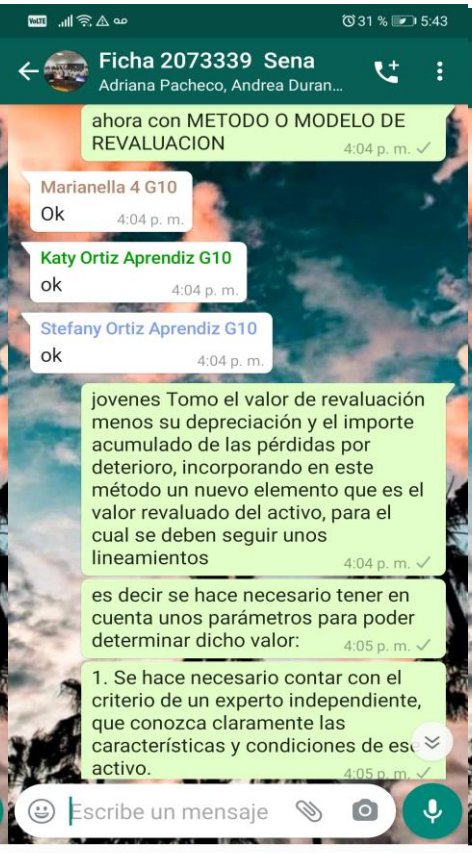
Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
ahora con METODO O MODELO DE REVALUACION 4:04 p. m.
Marianella 4 G10
Ok 4:04 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
ok 4:04 p. m.
Stefany Ortiz Aprendiz G10
ok 4:04 p. m.
jovenes Tomo el valor de revaluación menos su depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, incorporando en este método un nuevo elemento que es el valor revaluado del activo, para el cual se deben seguir unos lineamientos 4:04 p. m.
es decir se hace necesario tener en cuenta unos parámetros para poder determinar dicho valor: 4:05 p. m.
1. Se hace necesario contar con el criterio de un experto independiente, que conozca claramente las características y condiciones de ese activo. 4:05 p. m.
Escribe un mensaje

Ficha 2073339 Sena
Adriana Pacheco, Andrea Duran...
2. Su valor tiene que ser determinado a través de un método de aceptación general. 4:05 p. m.
Marianella 4 G10
Ok 4:06 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
ok 4:06 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Ok 4:06 p. m.
bueno jovenes se que aca son muchos conceptos para procesar, pero en las normas internacionales de informacion financiera NIIF asi se maneja mucha normas y muchos conceptos para aplicar a la contabilidad 4:06 p. m.
vamos a dejar todo por hoy y mañana seguimos 4:07 p. m.
Katy Ortiz Aprendiz G10
ok 4:07 p. m.
Camilo Montiel Aprendiz G10
Tú
Escribe un mensaje